



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



<p>Programa Académico: Licenciatura en Derecho</p>	<p>Plan de estudios: Escolarizado</p>
<p>Unidad Didáctica: Derecho Penal I</p>	
<p>Misión: La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p>Visión: Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por</p>	<p>Valores: Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad. Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo• Democracia• Inclusión• Pluralidad• Pertinencia• Corresponsabilidad• Superación• Diálogo• Compromiso ético• Capacidad creativa



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



objeto de estudio los problemas de su entorno y la búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
Semestre: Semestre IV	Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera afín.
Horas/Semana 5 hrs.	Modalidad: Presencial

Competencia de la UDI:	Proporcionar al alumno los elementos jurídicos básicos, para que sea capaz de distinguir cada una de las disciplinas que se comprenden dentro de las ciencias penales, su relación doctrinaria operativa, logrando un conocimiento sobre la teoría de la ley penal, del delito, penas y medidas de seguridad, que le permitan correlacionarlas con el contenido programático de la parte especial del Derecho Penal y del Derecho Penal Adjetivo.
-------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Unidades de competencia	<p>1. INTRODUCCIÓN, NOCIÓN FUNDAMENTAL, ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN Y ESCUELAS DEL DERECHO PENAL.</p> <ul style="list-style-type: none">1.1. Notión fundamental del Derecho Penal y ciencias penales<ul style="list-style-type: none">1.1.1. Derecho Penal y ciencias del Derecho Penal1.1.2. Del derecho en general1.1.3. Derecho Penal<ul style="list-style-type: none">1.1.3.1. Terminología1.1.3.2. Concepto1.1.4. Objeto, contenido y fin del Derecho Penal<ul style="list-style-type: none">1.1.4.1. Fin del Derecho Penal1.1.5. Clasificación del Derecho Penal1.1.6. Necesidad del Derecho Penal1.1.7. Partes en que se divide el estudio del Derecho Penal1.1.8. Sistemática del Derecho Penal y de la Ciencia Penal1.1.9. Método del Derecho Penal1.1.10. Elementos del Derecho Penal1.1.11. Caracteres de las ciencias del Derecho Penal1.1.12. Autonomía del Derecho Penal1.1.13. Titulares y destinatarios del Derecho Penal1.1.14. Ciencias del Derecho Penal1.1.15. Ciencias penales y ciencias auxiliares1.1.16. Relaciones del Derecho Penal con otras disciplinas jurídicas1.1.17. Derecho Penal objetivo
--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



- 1.1.18. Derecho Penal subjetivo
- 1.1.19. Derecho Penal sustantivo y adjetivo
- 1.1.20. Dogmática jurídico-penal
- 1.2. Evolución de las ideas penales
 - 1.2.1. Periodos que comprende la evolución de las ideas penales
 - 1.2.2. De la venganza privada
 - 1.2.3. De la venganza divina
 - 1.2.4. De la venganza pública
 - 1.2.5. Periodo humanitario
 - 1.2.6. La etapa científica
- 1.3. Historia del Derecho Penal en México y evolución legislativa
 - 1.3.1. Importancia del estudio de la historia del Derecho Penal
 - 1.3.2. Del derecho precortesiano
 - 1.3.3. Del derecho colonial
 - 1.3.4. Del derecho de México independiente
 - 1.3.5. La codificación penal
 - 1.3.5.1. La estructuración del Código Penal
 - 1.3.5.1.1. Libro primero
 - 1.3.5.1.2. Libro segundo
 - 1.3.5.2. Evolución legislativa en México
 - 1.3.5.2.1. Código Penal de 1835 para el Estado de Veracruz
 - 1.3.5.2.2. Código Penal de 1871
 - 1.3.5.2.3. Código Penal de 1929
 - 1.3.5.2.4. Código Penal de 1931
- 1.4. Escuelas penales
 - 1.4.1. De la escuela clásica
 - 1.4.2. El pensamiento penal anterior a Carrara
 - 1.4.3. Francisco Carrara
 - 1.4.4. Significado de la expresión "Escuela clásica"
 - 1.4.5. Método de estudio de la Escuela clásica
 - 1.4.6. Tendencias comunes dentro de la escuela clásica
 - 1.4.7. Noción clásica del delito.
 - 1.4.8. De la escuela positiva
 - 1.4.9. Desarrollo del positivismo (positivismo jurídico)
 - 1.4.10. El método en el positivismo
 - 1.4.11. Principales exponentes de la escuela positiva
 - 1.4.12. Noción del delito natural
 - 1.4.13. Notas comunes dentro de la escuela positivista
 - 1.4.14. Crítica a la escuela positivista del Derecho Penal
 - 1.4.15. Tendencias eclécticas
 - 1.4.16. La tersa scuola
 - 1.4.17. Las doctrinas de Franz Von Liszt
 - 1.4.18. Otras corrientes
 - 1.4.19. La dirección técnico-jurídica

2. TEORIA DE LA LEY PENAL

- 2.1. De las fuentes del derecho en general



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



- 2.1.1. Las fuentes propias del Derecho Penal
- 2.1.2. La ley como fuente única
- 2.1.3. Análisis del artículo 14 constitucional
- 2.1.4. Los dogmas penales
- 2.1.5. La tipicidad penal
- 2.1.6. Las fuentes penales en el Derecho Positivo Mexicano
- 2.2. Interpretación de la ley penal
 - 2.2.1. Diversas clases de interpretación
 - 2.2.1.1. Por su origen o por los sujetos que la realizan
 - 2.2.1.2. Por los medios o métodos empleados
 - 2.2.2 La interpretación en materia penal
 - 2.2.3. La interpretación de la ley penal en el derecho positivo mexicano
 - 2.2.4. La ignorancia de la ley penal
- 2.3. De los ámbitos de validez de la ley penal
 - 2.3.1. Validez de la ley penal en cuanto a su materia
 - 2.3.1.1. Cuestiones que comprende el tema relativo a los ámbitos de la ley penal en cuanto a su validez
 - 2.3.2. Validez material de la ley penal
 - 2.3.2.1. Reparto de competencias según el sistema constitucional
 - 2.3.3. Derecho Penal mexicano común y federal
 - 2.3.4. Competencias común y federal
 - 2.3.5. Derecho Penal militar
 - 2.4. Validez espacial de la ley penal
 - 2.4.1. Planteamiento del problema
 - 2.4.2. El Derecho Penal internacional
 - 2.4.3. Los principios: territorial, personal, real y universal
 - 2.4.4. El territorio del Estado
 - 2.4.5. Territorialidad y extraterritorialidad en el Derecho Penal mexicano
 - 2.4.6. La extradición
 - 2.4.6.1. Extradición inter-regional
 - 2.4.6.2. Expulsión
 - 2.5. Validez temporal de la ley penal
 - 2.5.1. Iniciación de la vigencia de la ley penal
 - 2.5.2. La retroactividad en materia penal
 - 2.5.3. Derecho mexicano
 - 2.5.3.1. Delitos suprimidos por leyes posteriores
 - 2.5.3.2. Modificaciones favorables en leyes posteriores
 - 2.5.4. Tesis defensivas
 - 2.5.5. La retroactividad en las leyes excepcionales
 - 2.6. Validez persona de la ley penal
 - 2.6.1. La igualdad en el Derecho Penal
 - 2.6.2. Inmunidad y declaración de procedencia
 - 2.6.2.1. Concepto y razón de su existencia
 - 2.6.3. La declaración de procedencia en el derecho mexicano
 - 2.6.4. Responsabilidad de los funcionarios públicos
 - 2.6.5. La inmunidad diplomática



3. TEORIA DEL DELITO

3.1. Teoría del delito

- 3.1.1. Generalidades sobre la definición del delito
- 3.1.2. El delito en la escuela clásica
- 3.1.3. Noción sociológica del delito
- 3.1.4. Concepto jurídico del delito
- 3.1.5. Noción jurídico-formal
- 3.1.6. Concepciones sobre el estudio jurídico-substancial del delito
- 3.1.7. Noción jurídico-substancial
- 3.1.8. El delito en el derecho positivo mexicano
- 3.1.9. Aspectos del delito

3.2. Clasificación de los delitos

- 3.2.1. En función de su gravedad
- 3.2.2. Según la conducta del agente
- 3.2.3. Por el resultado
- 3.2.4. Por el daño que causan
- 3.2.5. Por su duración
- 3.2.6. Por el elemento interno
- 3.2.7. Delitos simples y complejos
- 3.2.8. Delitos unisubsistentes y plurisubsistentes
- 3.2.9. Delitos Unisubjetivo y plurisubjetivos
- 3.2.10. Por la forma de su persecución
- 3.2.11. Delitos comunes, federales, oficiales, militares y políticos
- 3.2.12. Clasificación legal

3.3. La conducta y su ausencia

- 3.3.1. Cuestión previa sobre la denominación
- 3.3.2. Concepto de conducta
- 3.3.3. El sujeto de la conducta
- 3.3.4. El problema de las personas morales
- 3.3.5. El sujeto pasivo y el ofendido
- 3.3.6. Objetos del delito
- 3.3.7. La acción strictu sensu y la omisión
- 3.3.8. Elementos de la acción strictu sensu
- 3.3.9. Elementos de la omisión
- 3.3.10. La causalidad de la acción
- 3.3.11. La causalidad en la omisión
- 3.3.12. Lugar y tiempo de la comisión del delito
- 3.3.13. Ausencia de conducta

3.4. La tipicidad y su ausencia

- 3.4.1. Idea general del tipo y la tipicidad
- 3.4.2. Definición
- 3.4.3. Evolución histórica de la tipicidad
- 3.4.4. Función de la tipicidad
- 3.4.5. Clasificación de los tipos
- 3.4.6. Ausencia de tipo y tipicidad

3.5. La antijuricidad



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



- 3.5.1. Ideas generales
- 3.5.2. Definición
- 3.5.3. La antijuricidad según C. Binding
- 3.5.4. Tesis de Mayer
- 3.5.5. Critica a las doctrinas anteriores
- 3.5.6. Ausencia de la antijuridicidad
- 3.6. Las causas de justificación
- 3.6.1. Noción de las causas de justificación
- 3.6.2. Otras eximentes e importancia de la distinción
- 3.6.3. Excluyentes supra-legales
- 3.6.4. Razón de ser de las causas de justificación
- 3.7. Legítima defensa
- 3.7.1. Noción de la legítima defensa
- 3.7.2. Fundamentos de la defensa legítima
- 3.7.3. La legítima defensa en el Derecho Positivo Mexicano
- 3.7.4. Presunciones de legítima defensa
- 3.7.5. Exceso en la legítima defensa
- 3.7.6. Cuadro esquemático
- 3.7.7. Problemática de la legítima defensa
- 3.7.7.1. Riña y legítima defensa
- 3.7.7.2. Legítima defensa contra exceso
- 3.7.7.3. Legítima defensa recíproca
- 3.7.7.4. Legítima defensa del inimputable
- 3.7.7.5. Legítima defensa contra inimputables
- 3.8. Estado de necesidad
- 3.8.1. Noción del Estado de necesidad
- 3.8.2. Diferencias con la legítima defensa
- 3.8.3. Elementos del Estado de necesidad
- 3.8.4. Casos específicos del Estado de necesidad
- 3.9. Cumplimiento de un deber, ejercicio de un derecho, impedimento legítimo, obediencia jerárquica y consentimiento del interesado.
- 3.9.1. Casos que comprenden las justificaciones por derecho o por deber
- 3.9.2. Homicidio o lesiones en los deportes
- 3.9.3. Lesiones consecutivas de tratamientos médico-quirúrgicos
- 3.9.4. Impedimento legítimo
- 3.9.5. Obediencia jerárquica
- 3.9.6. Consentimiento del interesado
- 3.9.10. La imputabilidad
- 3.10. La imputabilidad
- 3.10.1. Contenido de la culpabilidad
- 3.10.2. La imputabilidad
- 3.10.3. La responsabilidad
- 3.10.4. Fundamentos de la responsabilidad
- 3.10.5. Acciones liberae in causa
- 3.11. La inimputabilidad
- 3.11.1. Idea general



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



- 3.11.2. Las causas de la inimputabilidad
- 3.11.3. Trastorno mental
- 3.11.4. Desarrollo intelectual retardado
- 3.11.5. Miedo grave
- 3.11.6. Los menores de edad ante el Derecho Penal
- 3.12 La culpabilidad
 - 3.12.1. Noción de culpabilidad
 - 3.12.2. Doctrina sobre la naturaleza jurídica de la culpabilidad
 - 3.12.3. Formas de culpabilidad
 - 3.12.4. El dolo
 - 3.12.5. Diversas especies de dolo
 - 3.12.6. El dolo en el Derecho Mexicano
- 3.13. La culpa
 - 3.13.1. La culpa como segunda forma de culpabilidad
 - 3.13.2. Noción de culpa
 - 3.13.3. Elementos de la culpa
 - 3.13.4. Diversas clases de culpa
 - 3.13.5. Distinción entre culpa consciente y dolo eventual
 - 3.13.6. Fundamentos de la punibilidad en los delitos culposos
 - 3.13.7. La culpa en el Derecho mexicano
 - 3.13.8. La Preterintención
- 3.14. La inculpabilidad
 - 3.14.1. Noción
 - 3.14.2. Las causas de inculpabilidad
 - 3.14.3. El error y la ignorancia
 - 3.14.4. El error accidental
 - 3.14.5. El error esencial de hecho invencible
 - 3.14.6. Las eximentes putativas
 - 3.14.7. Legítima defensa putativa
 - 3.14.8. Legítima defensa putativa recíproca
 - 3.14.9. Legítima defensa real contra la putativa
 - 3.14.10. Delito putativo y legítima defensa putativa
 - 3.14.11. Estado necesario putativo
 - 3.14.12. Deber y derechos legales putativos
 - 3.14.13. La no exigibilidad de otra conducta
 - 3.14.14. El temor fundado
 - 3.14.15. Caso fortuito
 - 3.14.16. Encubrimiento de parientes y allegados
- 3.15. La punibilidad y su ausencia
 - 3.15.1. Noción de la punibilidad
 - 3.15.2. El problema de la punibilidad como elemento del delito
 - 3.15.3. La condicionalidad objetiva
 - 3.15.4. Ausencia de punibilidad (excusas absolutorias)
 - 3.15.5. Algunas especies de excusas absolutorias
- 3.16. La vida del delito
 - 3.16.1. Concepto del iter criminis



	<ul style="list-style-type: none">3.16.2. Fases del iter criminis3.16.3. Fase interna3.16.4. Fase externa3.16.5. La tentativa3.16.6. Punibilidad en la tentativa3.16.7. Diversas formas de tentativa3.16.8. Delito imposible3.17. La participación3.17.1. Concepto de participación3.17.2. Naturaleza de la participación3.17.3. Grados de participación3.17.4. El encubrimiento3.17.5. Reglas especiales de participación3.17.6. Asociación delictuosa y pandillerismo3.17.7. Muchedumbres delincuentes3.18. El concurso del delito3.18.1. Noción3.18.2. Unidad de acción y de resultado3.18.3. Unidad de acción y pluralidad de resultados3.18.4. Pluralidad de acciones y unidad de resultado3.18.5. Acumulación3.18.6. Concurso aparente de leyes3.18.7. Reincidencia3.18.8. Habitualidad3.18.9. Identificación
	<p>4. TEORÍA DE LA PENA Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">4.1. La pena y la medida de seguridad<ul style="list-style-type: none">4.1.1. Penología4.1.2. Noción de la pena4.1.3. Fundamentos de la pena4.1.4. Fines y caracteres de la pena4.1.5. Clasificación4.1.6. Las medidas de seguridad4.1.7. Individualización de la pena4.1.8. La condena condicional4.1.9. La libertad preparatoria4.1.10. Breve referencia a la pena a la pena de muerte4.2. La extinción penal<ul style="list-style-type: none">4.2.1. Extinción de la acción penal4.2.2. Extinción de la pena4.2.3. Diversos medios extintivos

Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



	Clases espejo, etc.
--	---------------------

Recursos y materiales empleados	<ul style="list-style-type: none">• Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes
	<ul style="list-style-type: none">• Antología
	<ul style="list-style-type: none">• moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales

Evaluación:

Esquema de Evaluación	
Indicador	Porcentaje
Evaluaciones	100%
TOTAL	100%

Bibliografía:

1. AMUCHATEGUI Requena, Irma Griselda, Derecho Penal parte general, última edición, Editorial Oxford, México.
2. CARRANCA y Trujillo, Raúl, et al. Código penal anotado, última edición. Editorial Porrúa S.A. México D.F,
3. CASTELLANOS, Fernando, Lineamientos elementales de Derecho Penal, última edición, Editorial Porrúa S.A. México D.F.
4. GONZALEZ Quintanilla José Arturo, Derecho Penal Mexicano parte general, última edición, Editorial Porrúa México D.F.
5. PORTE PETIT Candaudap, Celestino, Apuntamientos de la parte general de Derecho Penal. Última edición, Editorial Porrúa, S.A México D.F.
6. REYNOSO Dávila Roberto, Derecho Penal parte general, última edición, Editorial Porrúa México D.F.